

INTRODUCCIÓN

De los cuadernos 5 al 12 de esta colección se ha analizado lo referente al Título Primero, Capítulo I, “De las Garantías Individuales”, de la Constitución Política Mexicana. A partir de este Cuaderno número 13, se aborda del Capítulo II hasta el Capítulo IV de la Constitución.

El Capítulo II, “De los mexicanos”, comprende del artículo 30 al 32; el Capítulo III, “De los Extranjeros”, corresponde al artículo 33, y el Capítulo IV “De los ciudadanos mexicanos”, reúne los artículos 34 al 38.

En estos capítulos se tratarán asuntos sobre la nacionalidad; las obligaciones de los mexicanos; calidad de los extranjeros; características, prerrogativas y obligaciones de los ciudadanos, de la ciudadanía; las causas de la pérdida de la nacionalidad y la suspensión de los derechos de los ciudadanos.

Como puede observarse, la totalidad de estos preceptos se encuentran relacionados entre sí, por lo que para su estudio se ha elaborado un solo marco histórico.

El análisis correspondiente a las épocas prehispánica y colonial explica las condiciones políticas, económicas y sociales, prevalecientes en cada una de ellas. En virtud de que el contenido de los artículos mencionados no encuentra una correspondencia valorativa precisa en las sociedades prehispánica y colonial, se establecerá básicamente un paralelismo aproximativo.

En el caso de los siglos XIX y XX, por la importancia que en esta época tuvo el surgimiento del concepto nacionalidad, es decir: “el víncu-

lo jurídico que liga a una persona con la nación a que pertenece”, y ya que fue durante este periodo que se cimentaron las bases de nuestra identidad como mexicanos, se decidió estudiar con especial interés lo relacionado con este tema.

Otros conceptos como extranjería, naturalización, ciudadano y ciudadanía, se encuentran ampliamente explicados en el Comentario jurídico correspondiente a cada artículo.